



### Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-10/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categoría 1, 2, y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para contratación de obra pública LPN-MSPS/GI-10/2023 "MEJORAMIENTO VADO ZAPOTAL".

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los pliegos de condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones a partir de la publicación de este aviso **hasta el viernes 12 de mayo de 2023** previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar un recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, y realizar el pago en una agencia bancaria autorizada. Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados para poder establecer contacto con la misma (**Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, correo electrónico y nombre de la persona contacto**), acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 16 de mayo de 2023, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 19 de mayo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, o al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn), identificando el proceso Licitación Pública Nacional para contratación de obra pública LPN-MSPS/GI-10/2023 "MEJORAMIENTO VADO ZAPOTAL". Favor abstenerse de enviar consultas después del martes 16 de mayo de 2023 a las 4:00 p.m.

La recepción y apertura de ofertas se realizará en acto público el **jueves 25 de mayo de 2023 a las 3:00 de la tarde**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4-A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)



**Dirección de  
Prensa y Medios  
de Comunicación**  
Municipalidad de San Pedro Sula





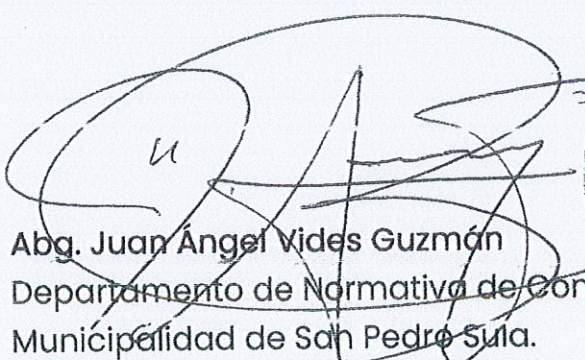
#2 MS  
6I-10/2

**ADEDUM NO. 1**  
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-10/2023 "MEJORAMIENTO  
DE VADO ZAPOTAL"**

De conformidad con lo establecido en la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes", clausula II: "Enmiendas a los Documentos de Licitación", la Municipalidad de San Pedro Sula, de acuerdo con las recomendaciones técnicas de la unidad ejecutora, realiza las siguientes modificaciones:

1. Se modifica el contenido de la Sección VIII de Formato de Oferta, página 77; se anexa nuevo Formato de Oferta

Nota: Nuevo formato de oferta en formato PDF y Excel.



Abg. Juan Ángel Vides Guzmán  
Departamento de Normativa de Contrataciones y Adquisiciones  
Municipalidad de San Pedro Sula.

cc. Archivo  
cc. Infraestructura



Gerencia  
Administrativa  
Municipalidad de San Pedro Sula



## **ACLARACIÓN No 1**

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-10/2023**

### **PROYECTO: LPN-MSPS/GI-10/2023 "MEJORAMIENTO VADO ZAPOTAL"**

De conformidad con lo establecido en la sección I "instrucciones a los oferentes", clausula IO-10 aclaraciones de documentos de licitación, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. **ACLARACIÓN:** ¿Dónde se debe incluir el costo de la ménsula? ¿En el área total de las acorras? ¿En el área del vado? ¿O se separan las cantidades con ménsula y sin ménsula?
  - **RESPUESTA:** El costo de la ménsula deberá incluirse en el costo de la losa, y deberá utilizarse concreto MR-600 psi para darle continuidad a la losa
2. **ACLARACIÓN:** ¿Todo el Pretil será metálico?
  - **RESPUESTA:** El pretil será metálico de acuerdo a lo indicado en el "Detalle de Ménsula para Acera Peatonal" incluido en la hoja DET-01 DETALLES GENERALES
3. **ACLARACIÓN:** Favor definir detalle del pretil, ya que en las especificaciones dicen tubos estructurales de 4" y 2"
  - **RESPUESTA:** Los tubos serán redondos tipo estructural de 4" y 2" de diámetro hapa !!
4. **ACLARACIÓN:** Favor brindar detalle del Pretil de concreto, que entendemos que es la columna donde se apoya el perfil metálico



Gerencia  
Administrativa



- **RESPUESTA:** El pretil será metálico con columnas de tubo estructural redondo de 4" solado a una placa metálica de 6"x 6"x 5/8" anclada a la ménsula con 4 var # 5

5. **ACLARACIÓN:** En formulario de cantidades de obra electrónico facilitado como parte de los documentos de licitación, hay algunas cantidades que en el formato están como operaciones sin aplicación de redondeo lo cual genera diferencias aritméticas en la revisión manual de operaciones. Solicitamos facilitar dichos formularios con la cantidad redondeada a dos cifras decimales o con valores numéricos establecidos también con dos cifras decimales.

- **RESPUESTA:** En los Pliegos de Condiciones de los documentos de licitación se incluye el Formato de Oferta el cual deben transcribir para hacer su oferta final, por lo tanto, en la elaboración de su oferta pueden aplicar la regla del redondeo.

6. **ACLARACIÓN:** ¿El botado de material de demoliciones, donde se debe considerar o como se pagará en la ejecución del proyecto?

- **RESPUESTA:** En el Formato de Oferta se incluye el ítem 1.07 Acarreo de material de desperdicio, y dicha actividad se detalla en las Especificaciones Técnicas que forman parte del proyecto.

7. **ACLARACIÓN:** Ítem 1.12 "Acera de concreto..." entendemos en esta actividad se contempla la construcción de acera a ambos lados de la calle. En el vado como tal es una losa flotante que se ancla a la estructura, esta acera no está en las cantidades de obra. ¿Dónde se debe considerar esa acera aérea?

Gerencia  
Administrativa

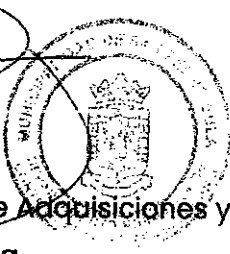
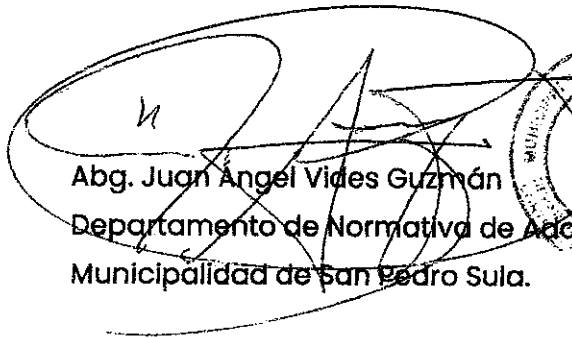


122000-4 / 8 Avenida, 8a. U. Centro, S.O.  
 \*Atención al cliente  
 0955-4842 o/c. 1030

- **RESPUESTA:** La acera aérea se deberá incluir en la losa del pavimento, considerando concreto MR-600 psi para darle continuidad a la losa
8. **ACIARACIÓN:** Ítem 2.02 "...tubería PVC 48"..." en especificaciones técnicas indica tubería de concreto reforzado ASTM C-76 clase III. Favor aclarar cuál es la tubería a considerar en costo.
- **RESPUESTA:** La tubería a usar es Tubería de Concreto de 48" que cumpla las Especificación ASTM C-76
9. **ACLARACIÓN:** Ítem 2.06 "Demolición de pavimento para muros..." ¿se refiere a demoler pavimento de espesor definido o estructura de concreto sólida?
- **RESPUESTA:** Para la construcción de los muros de contención será necesario romper la losa del pavimento existente.
10. **ACLARACIÓN:** Ítem 2.09 "Pretil según detalle" en detalle se indica pretil con tubo HG de espesores que no son comerciales (2" x 1/4" y 1" x 3/16"). En especificaciones indica tubo estructural de 4" y 2" chapa 11 (3mm o 1/8"). Favor aclarar tubería a considerar, acabado final e indicar espaciamiento longitudinal y método de anclaje a losa.
- **RESPUESTA:** Los tubos serán redondos tipo estructural de 4" y 2" de diámetro chapa 11, y el acabado se detalla en las Especificaciones Técnicas que forman parte del proyecto-
11. **ACLARACIÓN:** Ítem 3.03 "Pintura en bordillos..." ¿Esta actividad incluye la pintura por cara de bordillo o por todas las caras? ¿Para los bordillos también se debe usar pintura termoplástica o se

puede usar pintura para tránsito? La cantidad de pintura es mayor a la cantidad de bordillo incluido en presupuesto.

- **RESPUESTA:** El tipo de pintura a usar se define en el ítem 3.03 del Formato de Presupuesto, y se pintarán todas las caras que queden expuestas al tráfico peatonal y/o vehicular



Abg. Juan Angel Vides Guzmán  
Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones  
Municipalidad de San Pedro Sula.

cc. Infraestructura

cc. Archivo



Gerencia  
Administrativa

00000000



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

### ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-10/2023

#### PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA "MEJORAMIENTO VADO ZAPOTAL"

En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.) del día jueves veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitres (2023), reunidos en el Departamento de Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (DNCA), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de evaluación integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador del Departamento de Diseño de la Gerencia de Infraestructura; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; y los observadores, Marlon Díaz / Jefe del Departamento de Construcción de Vías y Sistemas de la Gerencia de Infraestructura (en calidad de observador); Oscar R. Valle Villalba / Auditor Municipal; Reniery Jiménez / Comisionado Municipal (en calidad de contralor social); Relix Sofía Erazo González / Representante de la Secretaría Municipal; con el propósito de la recepción y apertura de las ofertas presentadas para el proceso de licitación No. **LPN-MSPS/GI-10/2023**

#### PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA "MEJORAMIENTO VADO ZAPOTAL".

Procediéndose de la siguiente forma: La representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de ofertas siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.) y seguidamente procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas siguientes: **1) CONSTRUCCIONES CERRATO & ASOCIADOS S.**

**DE R.L. DE C.V.** representada por Blanca Selene Cerrato Quezada; **2)**



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

mantenimiento de oferta No. FI-1521248-46082-0, emitida por **SEGUROS LAFISE HONDURAS, S.A.** por la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 240,000.00)**; 4) **EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V.** presenta oferta por valor de **DIEZ MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTISÉIS LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L10,099,026.79)** con una Fianza de mantenimiento de oferta No. FIAN-2001009989 emitida por **INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.** por la cantidad de **TRESCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 370,000.00)**; una vez abierto los sobres que contienen las ofertas presentadas, la representante de la Secretaría Municipal hace saber que la disponibilidad presupuestaria autorizada por la Corporación Municipal de San Pedro Sula es de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (L 11,991,807.22)** según la constancia emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto en fecha tres (3) marzo del año dos mil veintitrés (2023). No habiendo más que tratar, se da por concluido el presente proceso público de recepción y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha, siendo las tres y dieciséis minutos de la tarde (3:16 p.m.). Firmando para constancia la presente acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de documentos, los observadores nombrados y los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto, y la representante de la Secretaría Municipal que da fe de lo actuado.

-----ULTIMA LINEA-----